

Rectificación a la Directiva 90/496/CEE del Consejo, de 24 de septiembre de 1990, relativa al etiquetado sobre propiedades nutritivas de los productos alimenticios

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 276 de 6 de octubre de 1990)

En la página 2 de cubierta, sumario, y en la página 40, el título debe leerse:

«... relativa al etiquetado sobre propiedades nutritivas de los productos alimenticios».

En la página 41, en el artículo 1, apartado 4:

— en la letra a), inciso ii):

— en el segundo guión:

en lugar de: «glúcidos»,

léase: «hidratos de carbono»;

— en el tercer guión:

en lugar de: «lípidos»,

léase: «grasas»;

— en el cuarto guión:

en lugar de: «fibra dietética»,

léase: «fibra alimentaria»;

— en la letra b), sexto guión:

en lugar de: «no contienen»,

léase: «no contiene»;

— en la letra c), segunda línea:

en lugar de: «nitrógeno (Kjeldahl) total \times 6,25»,

léase: «nitrógeno total (Kjeldahl) \times 6,25»;

— en la letra d), primera línea:

en lugar de: «d) glúcidos: todos los glúcidos»,

léase: «d) hidratos de carbono: todos los hidratos de carbono»;

— en la letra f), primera línea:

en lugar de: «f) lípidos: todos los lípidos»,

léase: «f) grasas: todos los lípidos»;

— en la letra j), primera línea:

en lugar de: «fibra dietética»,

léase: «fibra alimentaria».

En la página 41, artículo 4:

— en el apartado 1, grupo 1, letra b):

en lugar de: «b) cantidad de proteínas, glúcidos y lípidos»,

léase: «b) cantidad de proteínas, hidratos de carbono y grasas»;

— en el apartado 1, grupo 2, letra b):

en lugar de: «b) cantidad de proteínas, glúcidos, azúcares, lípidos, ácidos grasos saturados, fibra dietética y sodio»,

léase: «b) cantidad de proteínas, hidratos de carbono, azúcares, grasas, ácidos grasos saturados, fibra alimentaria y sodio»;

— en el apartado 2, tercera línea:

en lugar de: «dietética»,

léase: «alimentaria».

En la página 42, en el artículo 5, apartado 1:

— en la primera línea:

en lugar de: «que se deba declarar»,

léase: «que se declare»;

— en el primer guión:

en lugar de: «glúcidos»,

léase: «hidratos de carbono»;

— en el cuarto guión:

en lugar de: «lípidos»,

léase: «grasas».

En la página 42, en el artículo 6, apartado 1 :

- en el tercer guión :
en lugar de: « glúcidos »,
léase: « hidratos de carbono »;
- en el cuarto guión :
en lugar de: « lípidos »,
léase: « grasas »;
- en el quinto guión :
en lugar de: « fibra dietética »,
léase: « fibra alimentaria ».

En la página 42, en el artículo 6, en el apartado 6 :

- en la tercera línea :
en lugar de: « glúcidos »,
léase: « hidratos de carbono »;
- en el primer guión :
en lugar de: « glúcidos »,
léase: « hidratos de carbono ».

En la página 42, en el artículo 6, en el apartado 7 :

- en la cuarta línea :
en lugar de: « lípidos »,
léase: « grasas »;
- en el primer guión :
en lugar de: « lípidos »,
léase: « grasas ».

En la página 42, en el artículo 6, en el apartado 8, en la letra b) :

- en lugar de:* « a partir del dato de los valores »,
léase: « a partir de los valores ».

En la página 43, artículo 7, apartado 2 :

- en la tercera línea :
en lugar de: « idioma »,
léase: « lengua »;
- en la sexta línea :
en lugar de: « varios idiomas »,
léase: « varias lenguas ».

En la página 43, en el artículo 8 :

- en la primera y segunda líneas :
en lugar de: « que no se presenten preenvasados a la venta »,
léase: « que se presenten sin envasar para la venta »;
- en la quinta línea :
en lugar de: « preenvasados »,
léase: « envasados ».

En la página 43, en el artículo 11, en el apartado 2, en la quinta línea :

- en lugar de:* « fibra dietética »,
léase: « fibra alimentaria ».
-